

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE
AUDITORÍA INTERNA

POA- 2015

Enero - 2015



Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna



Plan Operativo Anual (POA) 2015

*Desarrollando un Modelo bajo un
Enfoque basado en la
"Creación de Valor"
y "Administración de
Riesgo"*

**Definición de Auditoría Interna
según el numeral 1 del Art. 4 del
Reglamento de Normas de Auditoría
Interna del Sector Gubernamental,
decretado por la Corte de Cuentas de
la República**

“Actividad objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión.”



Enero 2015



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...“Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.”...

Contenido

I. INTRODUCCION	3
II. MISION	4
III. VISION	4
IV. PRINCIPIOS Y VALORES	4
V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	6
VI. MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA -2015.....	10
VII. INDICADORES DE LINEA DE BASE	11
VIII. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS	12
IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-2015	13
X. ANEXO AL POA.....	14



I. INTRODUCCION

Dada las necesidades, el Ministerio de Educación, en adelante MINED, continuará trazando cambios de aprendizaje bajo el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, haciendo partícipes a la comunidad, maestros, padres y estudiantes; así como, a Cooperantes y el Estado en General, dicho proceso, requiere de una planificación que ayude a un direccionamiento gerencial, a ordenar las acciones que contribuyan a la optimización de los recursos y al cumplimiento de metas institucionales de forma transparente y ética.

En el año 2015, uno de los cambios será la alineación de los Planes Operativos al Presupuesto por Resultado, vinculados a las líneas estratégicas del MINED, que aseguren el logro de las metas institucionales en beneficio de la educación de los niños y niñas del país.

El enfoque de auditoria cambió desde el 2011, y en el 2015 seguirá bajo el enfoque de riesgo en los procesos, entregando los siguientes servicios:

1. **Aseguramiento** (auditorías): Comprende el proceso de la auditoría gubernamental, auditoria de gestión de examen especial; evaluando los procesos Financieras, de Gestión, de Tecnología de Información, Educativos e Integrales en los Centros Escolares; así como, verificar el cumplimiento del control interno bajo las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED. Este tipo de servicio es identificado por la Dirección de Auditoría, en adelante DAI, en función de los riesgos.

2. **Consultoría**: Comprenderá asistencia en calidad de asesor en Comités Institucionales; así como, facilitar asesoramiento para la mejora continua del Sistema de Control Interno, atender requerimientos de la máxima Autoridad e investigar Quejas o Avisos, por parte de la ciudadanía. La naturaleza y alcance de estos servicios, serán definidos entre la DAI y la instancia que solicite los servicios de consultoría.



II. MISION

Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

III. VISION

Ser un equipo de profesionales, que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES

El equipo de trabajo de la DAI, se adhiere a los valores institucionales del Ministerio de Educación y del Estado; y realiza su trabajo y su actuar con base a sus propios valores, principios y reglas del Equipo de Auditoria, como parte de un sistema de valores basado en Normas de Auditoria Interna Gubernamental; y en forma supletoria con los definidos en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Los valores del equipo de trabajo de la DAI, se enmarcan en:

- **INTEGRIDAD**

Siempre dispuestos a preservar una actuación con integridad y rectitud; ser en todo momento honestos y sinceros hacia nuestros usuarios públicos y con cada uno de nosotros.

- **RESPONSABILIDAD**

Aceptamos la responsabilidad asignada y contamos con personal comprometido.

- **RESPECTO**

Establecemos relaciones basadas en el respeto y la confianza.

- **OBJETIVIDAD**

Desarrollamos nuestra función con independencia mental, fuera de cualquier ideología, buscando siempre la profesionalización de nuestro trabajo.

- **LEALTAD**

Tenemos un compromiso de fidelidad al Ministerio de Educación.



PRINCIPIOS Y REGLAS DE LOS AUDITORES DE LA DAI

ENUNCIADO	PRINCIPIO	REGLA Los Auditores Internos de la DAI:
INTEGRIDAD	La Integridad de los Auditores Internos del MINED está basada en el compromiso con la honestidad y sinceridad para realizar y comunicar su trabajo, respectivamente. Esto implica además, un trato justo en la evaluación de los hechos, y en consecuencia, proporciona confianza en el resultado del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeñarán su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad. • Respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la Ley y la Profesión. • No participarán a sabiendas de una actividad ilegal o de actos que vayan en detrimento del MINED. • Respetarán y contribuirán a los objetivos legítimos y éticos del MINED.
OBJETIVIDAD	Los Auditores Internos del MINED exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad y/o proceso a ser examinado; hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses, o por otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> • No participarán en ninguna actividad o relación que pueda perjudicar, o aparente perjudicar su evaluación imparcial. Esta participación incluye aquellas actividades o relaciones que puedan estar en conflicto con los intereses del MINED. • No aceptarán nada que pueda perjudicar o aparente perjudicar su juicio profesional. • Divulgarán todos los hechos materiales que conozcan y que, de no ser divulgados, pudieran distorsionar el informe de las actividades sometidas a revisión.
CONFIDENCIALIDAD	Los Auditores Internos del MINED respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización, a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.	<ul style="list-style-type: none"> • Serán prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo. • No utilizarán información para lucro personal o de alguna manera que fuera contraria a la ley, o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos del MINED.
COMPETENCIA	Los Auditores Internos del MINED aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de Auditoría Interna.	<ul style="list-style-type: none"> • Participarán sólo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia. • Desempeñarán todos los servicios de Auditoría Interna de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, y supletoriamente, con base a las mejores prácticas del Marco Internacional para el Ejercicio de la Práctica Profesional de Auditoría Interna, emitido por el Instituto de Auditores Internos Global (IAI-EEUU). • Mejorarán continuamente sus habilidades, efectividad y calidad de sus servicios.



V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Por medio de un proceso de evaluación interna y analizando los resultados preliminares del año 2014, se logró identificar los avances más significativos de la DAI, así como las principales limitantes y obstáculos, en la ejecución de la planificación operativa anual.

Durante el año 2014, la DAI continuó profesionalizando a los auditores y auditoras con capacitaciones, que han permitido avanzar en el conocimiento en auditoría interna.

Por otra parte se instaló la base para entrar en web con el sistema informático de auditoría, mediante el cual se documentarán los trabajos durante el 2015.

Para el año 2015, la DAI realizará Servicios de Aseguramiento, clasificados así:

- 1) Auditorías expeditas con alcances cortos
- 2) Auditorías sistémicas que abarcaran la transaccionalidad a nivel nacional para un proceso.

a) EJECUCIÓN DEL POA 2014- LOGROS Y AVANCES

La DAI mediante la ejecución de trabajos de Aseguramiento (Auditorías) y Consultorías, asignadas a las Gerencias: Financiera, Operacional, Jefaturas de Organismos de Administración Escolar, de Tecnología de Información, Asistencia Técnica, todo el Equipo de Auditores, liderado por la Directora de la DAI, ha obtenido logros y avances, que a continuación se presentan:

- Gerencia de Auditoría Operacional (GAO): Se realizaron 13 trabajos de aseguramientos de auditorías de gestión y 8 trabajos de aseguramientos de apoyo a auditorías a Centros Escolares, sobrepasando en más del 67% la meta propuesta, quedando 11 informes pendientes de emitir.
- Gerencia de Auditoría Financiera (GAF): Los trabajos ejecutados de aseguramientos de auditorías financieras es de 7 y 5 trabajos de aseguramiento de apoyo a auditorías a Centros Escolares, sobrepasando en más del 67% la meta planificada, quedando 2 informes pendientes de emitir
- Jefaturas de Organismos de Administración Escolar (JAOAE) de las zonas Central y Paracentral y, Occidental y Oriental: Se efectuaron 41 trabajos de aseguramiento a



Centros Escolares, con apoyo de la GAO y GAF respectivamente, por lo que la meta se sobrepasó en más del 56% de lo planificado, quedando 24 informes pendientes de emitir.

- Gerencia de Auditoría de Tecnologías de Información (GATI): Se realizó 1 trabajo de aseguramiento relacionado con Tecnologías de Información (TI), sin embargo, dicho trabajo no se planificó en el POA/2014 para esta área, por lo que se sobrepasó la expectativa del trabajo planificado.
- Consultorías: Las opiniones, investigaciones, quejas y avisos solicitados por la ciudadanía y trabajos de auditoría expeditos, fueron resueltos a través de las 135 consultorías realizadas, representando más del 992% de la meta planificada. El incremento excesivo de las consultorías, obedece a que especialmente la ciudadanía, está solicitando o requiriendo opiniones técnicas, o investigación de casos, que por lo general se dan en los Centros Educativos, y estos están y seguirán siendo atendidos por esta Dirección.
- Directora de Auditoría Interna: Se realizaron 12 actividades estratégicas, sobrepasando la meta en un 100% adicional de lo planificado, entre estas actividades se encuentra asesorías al CETI, asesorías al Comité de Auditoría, Elaboración del Plan de Trabajo 2015 para la Corte de Cuentas, diseño del Plan de Capacitación 2014.
- Se auditaron distintas áreas del Nivel Central, entre estas: auditoría a los planes anuales de compra, al proceso de libre gestión, al manejo y control del Fondo Circulante, al Programa Seamos Productivos, a la Planta Docente de Instituciones Privadas del Municipio de San Salvador, a los acuerdos ministeriales, a los Centros Escolares de las diferentes zonas del país, dando énfasis a las Transferencias de dinero realizadas por el MINED a los Centros Educativos, opiniones técnicas y resolución de quejas y avisos, etc.

b) OBSTÁCULOS ENCONTRADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA 2014

Los principales obstáculos que la DAI enfrentó para poder dar cumplimiento a las metas planificadas son los siguientes:

- Falta de recurso humano para dar cobertura a los requerimientos de aseguramientos y especialmente a las consultorías, debido al exceso de quejas y avisos por parte de la ciudadanía.
- Falta de habilidades técnicas, en la redacción de informes y supervisión, especialmente por parte de las Jefaturas de Organismos de Administración Escolar y la GAO.

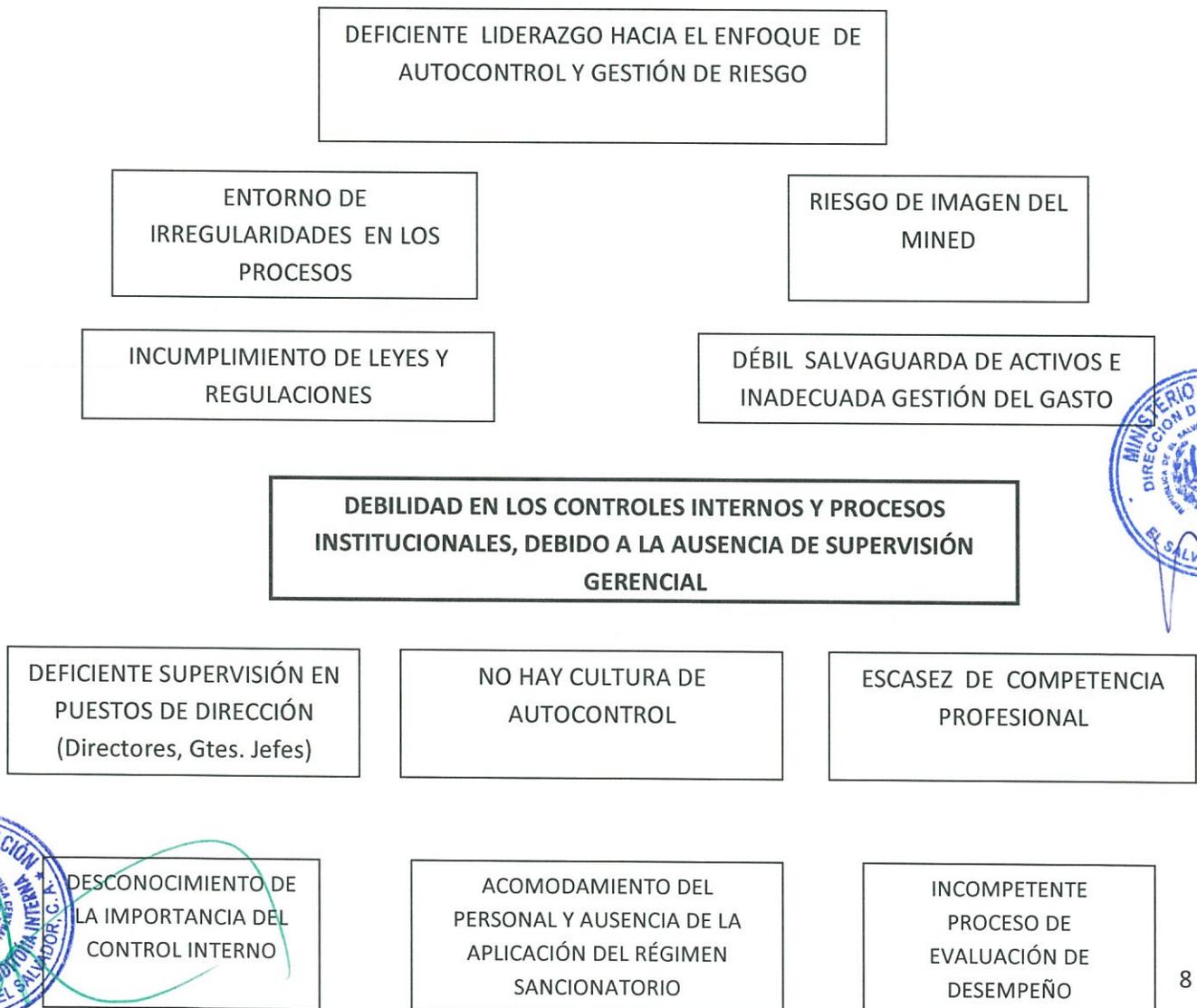


- Equipo tecnológico obsoleto.
- Falta de licencias del Sistema de Gestión de Procesos de Auditoría (GPA)
- No se cuenta con vehículos asignados para la DAI, para atender las visitas de auditoría programadas a las áreas auditadas, por lo que se depende de un servicio de transporte burocrático.

c) PROBLEMÁTICA PRINCIPAL IDENTIFICADA EN EL MINED

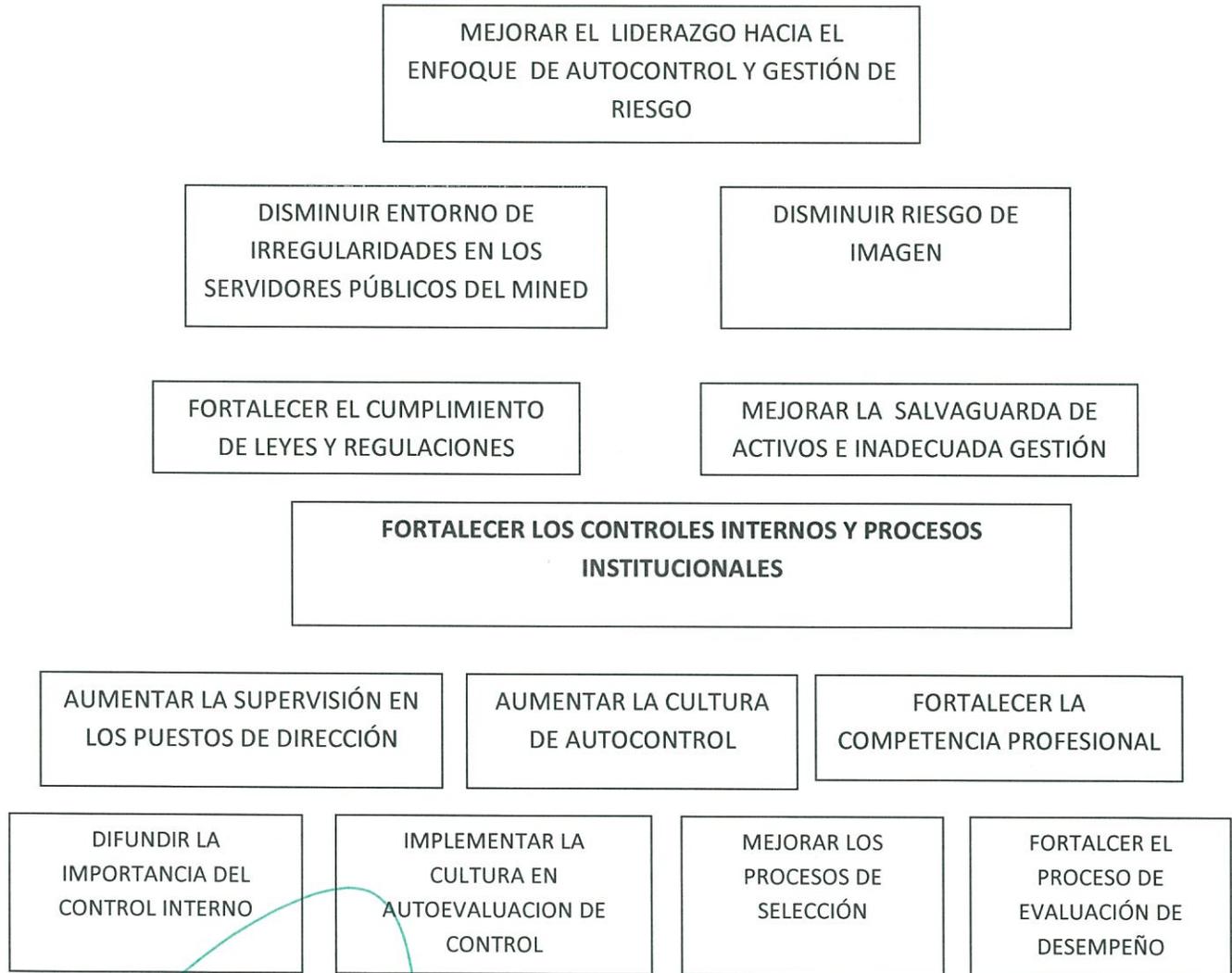
Por medio de la herramienta del marco lógico, identificamos que, la principal problemática radica en la ausencia de supervisión gerencial, para asegurar que el personal operativo, realice las actividades de conformidad con los controles internos y procesos institucionales establecidos por la máxima autoridad.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Considerando el diagnóstico situacional, se estableció el siguiente:

ÁRBOL DE OBJETIVOS

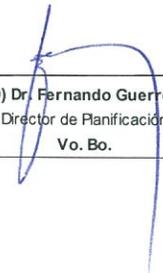


VII. INDICADORES DE LINEA DE BASE

MINISTERIO DE EDUCACION (1) DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA (DAI) INDICADORES DE LINEA BASE DE LA MATRIZ DE POA 2015				
2	3	4	5	6
INDICADOR ANUAL SEGÚN MATRIZ DE POA	META ANUAL PROYECTADA	VALOR DEL INDICADOR DE LINEA BASE	AÑO DE REFERENCIA DEL INDICADOR DE LINEA BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN DE LA LINEA BASE
Realizar 240 trabajos de Aseguramiento de Gestión, que incluirán los procesos de mayor riesgo institucional.	240	0	2014	Visitas de auditoría a las áreas auditadas
Realizar 3 informes, por seguimiento al cumplimiento de recomendaciones efectuadas en IA de Gestión.	3	0	2014	Recomendaciones realizadas en Informes de Auditoría
Realizar 24 trabajos de Aseguramientos de tipo Financiero, que incluirán los procesos de mayor riesgo institucional.	24	0	2014	Visitas de auditoría a las áreas auditadas
Realizar 3 informes, por seguimiento al cumplimiento de recomendaciones efectuadas en IA Financieras.	3	0	2014	Recomendaciones realizadas en Informes de Auditoría
Realizar 24 trabajos de Aseguramientos a Organismos de Administración Escolar (OAE), Zona Central y Paracentral	24	0	2014	Visitas de auditoría a las áreas auditadas
Realizar 3 informes, por seguimiento al cumplimiento de recomendaciones efectuadas en IA a Centros Escolares Zona Central y Paracentral.	3	0	2014	Recomendaciones realizadas en Informes de Auditoría
Realizar 24 trabajos de Aseguramientos a Organismos de Administración Escolar (OAE), Zona Occidental y Oriental	24	0	2014	Visitas de auditoría a las áreas auditadas
Realizar 3 informes, por seguimiento al cumplimiento de recomendaciones efectuadas en IA a Centros Escolares Zona Occidental y Oriental.	3	0	2014	Recomendaciones realizadas en Informes de Auditoría
Realizar 2 trabajos de Aseguramientos relacionados con Tecnologías de Información, los cuales incluirán los procesos de mayor riesgo institucional.	2	0	2014	Visitas de auditoría a las áreas auditadas
Realizar 3 informes, por seguimiento al cumplimiento de recomendaciones efectuadas en IA de Tecnologías de Información.	3	0	2014	Recomendaciones realizadas en Informes de Auditoría
Realizar 40 Servicios de Consultoría, a requerimiento de los Titulares, Directores Nacionales, de Staff, Departamentales, Organismos de Admón. Escolar del MINED e Instituciones de Transparencia.	40	0	2014	Visitas de consultoría a las áreas involucradas y Centros Escolares
Realizar 13 acciones estratégicas, entre estas: Plan de auditoría 2016, Reportes sobre función de la DAI, Plan de Capacitación 2015, Asesorías al CETI, Asesorías para conformación en equipo Directoral para apoyo a Titulares.	13	0	2014	Reuniones con el CETI, Socialización del Plan de Capacitación, Socialización del Plan de Auditoría 2016 a remitir a la Corte de Cuentas de la República.


 (9) Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA.
 Directora de Auditoría Interna
AUTORIZADO




 (10) Dr. Fernando Guerrero
 Director de Planificación
 Vo. Bo.



VIII. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1) Nombre de Dirección MINED: Dirección de Auditoría Interna (DAI) MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS 1/ (2) AÑO: 2015					
(3) Objetivo General de la Matriz de Riesgos: Identificar factores de riesgo que potencialmente pudieran afectar el logro de las metas de la DAI, estableciendo las acciones asociadas para prevenir, eliminar o minimizar los efectos de los riesgos identificados.					
4 No.	5 Riesgos Identificados que puedan afectar el cumplimiento del POA	6 Origen del Riesgo		7 Acciones a Implementar para Prevenir, Eliminar o Minimizar el Riesgo Identificado	8 Nombre del Funcionario y de la Unidad Responsable de implementar las acciones
		Interno	Externo		
1	Falta de habilidades técnicas, en la redacción de informes y supervisión, especialmente por parte de las Jefaturas de Organismos de Administración Escolar.	X		Capacitaciones técnicas con el objeto de fortalecer las habilidades de redacción y ortografía; fomentar cultura de auto-aprendizaje y auto-control.	Dirección, Gerentes, Asistente Técnico y Jefes de Depto. de Auditoría Interna
2	Equipo tecnológico obsoleto	X		Renovación del Equipo Informático	Dirección de Auditoría Interna en conjunto con Jefe de Auditoría de TI.
3	Falta de licencias del Sistema de Gestión de Procesos de Auditoría (GPA)	X		Hemos solicitado a la Dirección Nacional de Administración, el apoyo para ser considerados en el Plan de Trabajo de la Gerencia de Sistemas para que se nos desarrolle en ambiente web, un SISTEMA INFORMÁTICO DE AUDITORIA INTERNA (SIDAI), basado requerimientos de la Corte de Cuentas de la Republica (CCR) y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI); considerando que los costos de adquisición y soporte de un sistema de esta clase es muy oneroso; y el que tenemos en la actualidad, dada la austeridad no es posible seguirlo manteniendo para el 2016.	Dirección de Auditoría Interna en conjunto con máxima autoridad.
4	No se cuenta con vehículos asignados para la DAI, para atender las visitas de auditoria programadas a las áreas auditadas, por lo que se depende de un servicio de transporte burocrático.		X	Solicitar apoyo con la máxima autoridad, para buscar alternativas y que no sea limitante el transporte hacia los Centros Escolares, para realizar el trabajo.	Dirección de Auditoría Interna en conjunto con máxima autoridad.
5	Falta de recurso humano para dar cobertura a los requerimientos de trabajo.	X		1) Se solicitara al Despacho Ministerial el apoyo para incorporar más recurso humano a la DAI por medio de una estrategia de llamamiento interno para que empleado/as de otras unidades sean trasladados para la DAI y apoyen el mandato de control en aquellos trabajos que no pueden ser atendidos. 2) Se emprenderá la ejecución de auditorias con personal ad honorem por medio de horas sociales con alumnos de universidades; proyecto que tendrá la duración de 6 meses por grupo, a quienes se le proveera del entrenamiento necesario y la firma de cartas de confidencialidad.	Dirección de Auditoría Interna en conjunto con máxima autoridad.

1/ La Matriz de Riesgos se formula de acuerdo a los establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED, artículos Nos. 54 al 56.

(9) Directora de Auditoría Interna
Licda. Morena Salinas de Mena, CP.-MBA.
AUTORIZADO



(10) Director de Planificación
Dr. Fernando Guerrero
Vo. Bo.



IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-2015

La Dirección de Auditoría Interna, realizará de manera trimestral el seguimiento y evaluación del avance en el cumplimiento de los Aseguramientos, Consultorías y Acciones Estratégicas, planificadas en el POA. Para el seguimiento cada Gerencia, Asistente Técnico y Jefaturas de Organismos de Administración Escolar, proveerán la información, utilizando instrumentos que reflejen los avances respectivos, los cuales serán verificados previamente.

De conformidad a lo establecido en los Lineamientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Operativos, los resultados del proceso de seguimiento y evaluación, serán presentados a la Dirección de Planificación de manera trimestral.

Así mismo, esta información, será utilizada para la toma de decisiones, con el fin de identificar dificultades en el cumplimiento y poder así, plantearse acciones que conduzcan a su superación y avanzar en el logro de las metas planificadas.



X. ANEXO AL POA

Constancia de taller interno participativo realizado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE TALLER INTERNO PARTICIPATIVO REALIZADO

FORMULACIÓN DE PLAN OPERATIVO – AÑO: 2015

SE HACE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) AÑO 2015 DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

HA SIDO FORMULADO PARTICIPATIVAMENTE EN TALLERES INTERNOS DE PLANIFICACIÓN, REALIZADOS LOS DÍAS: 09, 11 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Y PARA LOS FINES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SE HACE CONSTAR LO ANTERIOR EN ESTA FECHA: 15 DE ENERO DE 2015.

F. 

Licda. Morena Salinas de Mena, CP. MBA.
Directora de Auditoría Interna (DAI)

